

Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE :DESARROLLO RURAL
Mes de: FEBRERO 2026

- I.- **Prestador de servicio** : ELISEO ISAAC CATRILEO ARIAS
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : 930DEL 27-01-2026
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
- II.- **Boleta Número** : 62
 Fecha Boleta : 27-02-2026
 Valor Bruto Boleta : \$1.662.977
 Valor Cuota según Contrato : \$1.662.977

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

Deberá brindar asistencia técnica a un universo de entre 65 a 75 usuarios en los sectores rurales de Rinconada de Tromen, Pitracó, Bollilco, Tromen Bajo, Paillaomapu, Botrolhue y Callejón El Alamo, realizando a lo menos 3 visitas al año por usuario (mínimo 65 usuarios), informando al menos 12 visitas técnicas al mes, en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores y mayores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.

Realizar al menos 48 reuniones informativas anuales de carácter grupal o individual a los usuarios atendidos de los sectores mencionados, informando al menos 4 reuniones mensuales.

Realizar 2 operativos veterinarios de acuerdo a planificación del programa de sanidad animal, al ganado porcino, bovino, equino, caprino y ovino de los usuarios atendidos, realizando un operativo entre los meses de abril y mayo y un operativo entre los meses de septiembre y noviembre.

Deberá formular y postular a lo menos 12 proyectos a fondos concursables al año, tanto municipales y/o de instituciones públicas y/o privadas (según llamado a concursos de las instituciones) en beneficio de las agrupaciones atendidas.

Participar en las actividades propias del programa como capacitaciones, reuniones, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros, habilitando espacios, convocando asistentes, verificando y registrando participación de los usuarios del programa.

Derivar y canalizar ayudas sociales de acuerdo a demanda generada por parte de los usuarios atendidos.

Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre los usuarios atendidos para desarrollar y ejecutar en terreno para el próximo periodo.

Realizar a lo menos 12 talleres y/o actividad formativa teórico – práctico al año (grupal o individual), informando al menos un taller mensual.

Realizar 20 charlas técnicas teóricas al año (grupal o individual), informando al menos 1 charla mensual.

Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

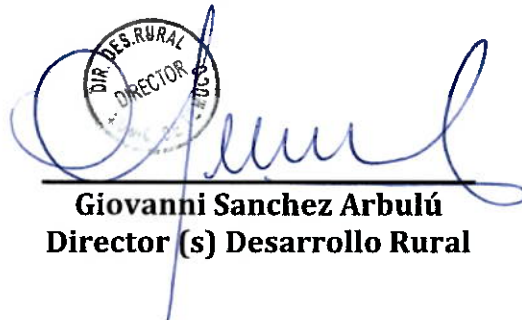
IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Participación en reuniones semanales de planificación del Programa PRODER junto a colegas (Feb-02, Feb-09 y Feb-16).
- Participación en armado y desarmado de ferias campesinas Proder (Feb-12 y Feb-27).
- Participación en Charla informativa SII “Ley de Ferias”, salón de Concejo Municipal (Feb-02).
- Entrega de informes de actividades realizadas y Ley de Transparencia del mes de Febrero de 2026.
- Realización de 15 Visitas a usuarios de los sectores rurales asesorados.
- -Feb-03: 1 visita.
- -Feb-13: 1 visita.
- -Feb-24: 4 visitas
- -Feb-25: 2 visitas.
- -Feb-26: 3 visitas.
- -Feb-27: 4 visitas.

- Realización de Reunión por “Cierre de Proyecto GORE 8%” CPA Pitracó (Feb-06).
- Realización de Reunión por “Cierre de Proyecto GORE 8%” CPA El Álamo (Feb-10).
- Realización de Reunión por “Cierre de Proyecto GORE 8%” CC Bollilco (Feb-11).
- Realización de reunión informativa mensual CMI Kulu Rayen (Feb-26).
- Realización de Taller de Operación y mantención de desbrozadora a CC Bollilco (Feb-11).

- Realización de Charla Técnica "Instalación de estrella a desbrozadora" asra. Verónica Marinao (CPA Pitracó, Feb-24).
- Participación entrega de ayuda solidaria a damnificados por incendios forestales Sector Conoco junto al alcalde Roberto Neira (Feb-05).
- Participación entrega de ayuda solidaria a damnificados por incendios forestales Sector Conoco junto a Ministra de Agricultura y varias autoridades (Feb-17).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Eliseo Catrileo Arias
Ing. Agrónomo
Giovanni Sanchez Arbulú
Director (s) Desarrollo Rural
FILB